

*Resolución Administrativa de la Gerencia General  
del Poder Judicial*

*N° 089-2011-GG-PJ*

Lima, 29 MAR. 2011

**VISTOS:**

El Memorandum N° 277-2011-GAF-GG-PJ de la Gerencia de Administración y Finanzas, el Informe N° 039-2011-SL-GAF-GG-PJ de la Sub Gerencia de Logística; y,

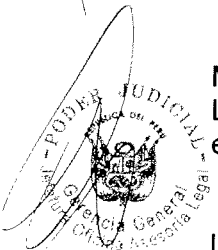
**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Administrativa de la Gerencia General del Poder Judicial N° 011-2011-GG-PJ de fecha 17 de enero de 2011, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Poder Judicial para el ejercicio presupuestal 2011, de conformidad con lo previsto por el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, en concordancia con lo dispuesto por los artículos 6°, 7°, 8° y 9° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

Que, la Gerencia de Administración y Finanzas a través del Memorandum N° 277-2011-GAF-GG-PJ, eleva el planteamiento de la Sub Gerencia de Logística, a fin de modificar dicho instrumento de gestión, según el detalle contenido en el Informe N° 039-2011-SL-GAF-GG-PJ;

Que, de los documentos referidos en el párrafo precedente, se aprecia la necesidad de *incluir 202 procesos de selección* considerados en la Programación de Compromiso Anual (PCA) del presente ejercicio, así como en atención a los requerimientos de las Cortes Superiores de Justicia a nivel nacional y de las Áreas de la Sub Gerencia de Logística; del mismo modo, se requiere realizar *modificaciones* respecto a 16 *procesos de selección señalados en los numerales 4, 8, 14, 15, 116, 188, 195, 196, 197, 228, 292, 293, 302, 311, 313 y 336* del Plan Anual, conforme se detalla en los Anexos Nros. 02 y 03;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección; añadiendo que la aprobación y difusión de las modificaciones se realizará de la forma prevista en el artículo 8° del Reglamento; es decir, las modificaciones serán aprobadas por el Titular de la Entidad o funcionario competente, debiendo ser publicadas en el



*Resolución Administrativa de la Gerencia General  
del Poder Judicial*

*Nº 089-2011-GG-PJ*

Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE -, así como en la página web de la Entidad, en un plazo no mayor de 05 días hábiles de aprobado;

Que, asimismo, conforme a la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, que precisa las obligaciones que las Entidades del Sector Público, bajo el ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado, tienen respecto de la elaboración, contenido, aprobación, modificación, publicación, registro, difusión, ejecución, supervisión y evaluación del Plan Anual de Contrataciones, señala en el numeral 6.5. que es responsabilidad del Titular de la Entidad o del funcionario encargado de la aprobación y/o modificación del PAC, así como del órgano encargado de las contrataciones, el efectuar las acciones necesarias con el objeto de planificar con la debida anticipación los procesos de selección que se convocarán durante el correspondiente año fiscal para la contratación de los bienes, servicios y obras requeridos por la Entidad a fin de evitar tener que incurrir en sucesivas modificaciones del PAC;

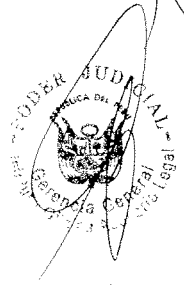
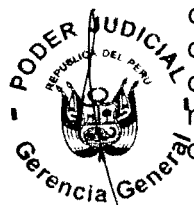
Que, en tal sentido, encontrándose sustentada la solicitud planteada por la Sub Gerencia de Logística, revisada por la Gerencia de Administración y Finanzas y existiendo a su vez certificaciones de disponibilidad presupuestal para las inclusiones antes mencionadas, resulta conveniente aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del ejercicio fiscal 2011, de acuerdo al detalle contenido en los Anexos Nros. 02 y 03;

Por las consideraciones expuestas, de conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y en uso de las facultades conferidas por Resolución Administrativa N° 050-2011-P-PJ, de fecha 25 de enero de 2011;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Poder Judicial del ejercicio fiscal 2011, con la **INCLUSIÓN** y **MODIFICACIÓN** de los procesos de selección que se detallan en los Anexos Nros. 02 y 03, respectivamente, los mismos que forman parte integrante de la presente resolución.

**Artículo Segundo.-** ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia General del Poder Judicial, la publicación de la presente modificación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE - y en la página web de la Entidad, en el plazo que señala la ley, debiendo remitirse para



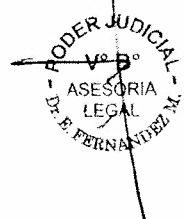
*Resolución Administrativa de la Gerencia General  
del Poder Judicial*

*N<sup>o</sup> 089-2011-GG-PJ*

dicho cometido, los antecedentes respectivos; del mismo modo, deberá notificarse al Órgano de Control Institucional del Poder Judicial, para las acciones pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase,

.....  
Sr. MARIO HUERTA RODRIGUEZ  
Gerente General  
PODER JUDICIAL

















ANEXO Nº 02 - INCLUSIONES



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000028 - PODER JUDICIAL (A1)

B) AÑO : 2011

C) SIGLAS :

D) UNIDAD EJECUTORA :

E) RUC :

F) PLEGO :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ÍTEM ÚNICO	ANTECEDENTE DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATEGORÍA ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																				DEPA	PROV	DIST			
545	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	81	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE ADECUACION DE AMBIENTES PARA LA IMPLEMENTACION DEL REGISTRO Y CONTROL BIOMETRICO PARA PROCESADOS Y SENTENCIADOS LIBRES	999999900225162	187- SERVICIO	1.00	198,530.66	1- Soles	00	5- Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01		0- SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIR	
546	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	83	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE ALQUILER DE ESPACIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TERMINAL DE ATENCION PERSONAL - TAP EN EL CENTRO COMERCIAL LIMA SUR, MEGA PLAZA LIMA NORTE Y MINCA	8013159900094859	187- SERVICIO	1.00	150,773.00	1- Soles	00	5- Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01		0- SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIR	
547	1-SI	0-NO		9- ADJUDICACION MENOR CUANTIA	81	2- SERVICIOS	-	INSTALACION DE REDES LAN PARA LA OFICINA DESCONCENTRADA ZONA 4 DEL SERNOI	999999900230274	187- SERVICIO	1.00	15,000.00	1- Soles	00	5- Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01		0- SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIR	
548	1-SI	0-NO		9- ADJUDICACION MENOR CUANTIA	81	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE INSTALACION DE REDES LAN PARA LA SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD DE LA GERENCIA GENERAL	999999900230274	187- SERVICIO	1.00	31,700.00	1- Soles	09	5- Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01		0- SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIR	
549	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	81	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE CAPACITACION PROGRAMA PRESUPUESTO PUBLICO Y PROGRAMACION DE GASTO POR RESULTADO	999999900230274	187- SERVICIO	1.00	50,000.00	1- Soles	09	5- Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01		0- SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIR	
550	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	81	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE CAPACITACION DIPLOMADO: GESTION PUBLICA	999999900230274	187- SERVICIO	1.00	80,000.00	1- Soles	09	5- Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01		0- SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIR	
551	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	81	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE CAPACITACION PRESUPUESTO PUBLICO	999999900230274	187- SERVICIO	1.00	60,000.00	1- Soles	09	5- Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01		0- SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIR	
552	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	81	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE CAPACITACION FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	999999900230274	187- SERVICIO	1.00	80,000.00	1- Soles	09	5- Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01		0- SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIR	
553	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	81	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE CAPACITACION GERENCIA DE PROYECTOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	999999900230274	187- SERVICIO	1.00	50,000.00	1- Soles	09	5- Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01		0- SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIR	
554	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	81	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE CAPACITACION: CURSO DE RESGUARDO	999999900230274	187- SERVICIO	1.00	40,000.00	1- Soles	09	5- Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01		0- SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIR	
555	1-SI	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	72	1- BIENES	-	ADQUISICION DE MATERIALES DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA SUB GERENCIA DE REDES Y COMUNICACIONES	999999900230274	187- SERVICIO	1.00	74,100.50	1- Soles	00	5- Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01		0- SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIR	



ANEXO Nº 03 - MODIFICACIONES



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000028 - PODER JUDICIAL ( A1 )

C) SIGLAS :

D) UNIDAD EJECUTORA :

B) AÑO : 2011

E) RUC : 20159981216

F) PLIEGO :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + O

N. REF	ÍTEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																				DEPA	PROV	DIST				
228	1 - SI	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	78	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE MENSAJERIA Y ENCOMIENDAS - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA	9999999900232486	187 - SERVICIO	1.00	264.000.00	1 - Soles	00	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA	20	01	01			0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA	
292	1 - SI	0 - NO		4 - CONCURSO PUBLICO	81	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA LAS DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	8311160300128727	187 - SERVICIO	1.00	1,633,361.00	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01			0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA	
293	1 - SI	0 - NO		4 - CONCURSO PUBLICO	81	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE RED WAN PARA LA TRANSMISION DE LOS SERVICIOS DE VOZ Y DATOS A NIVEL NACIONAL PARA EL PODER JUDICIAL	9999999900232398	187 - SERVICIO	1.00	40,856,398.66	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01			0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA	
302	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	83	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DESCONCENTRADA ZONA 04 DEL SERVICIO DE NOTIFICACION (SERNOT)	8013159900094959	187 - SERVICIO	1.00	56.000.00	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01			0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA	
311	1 - SI	1 - SI	ADS N°03-2010-CEPINF-GG/PJ (1)	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	81	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES Y EQUIPOS DE COMUNICACIONES	9999999900230889	187 - SERVICIO	1.00	74,814.80	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01			0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA	
313	0 - NO	1 - SI	ADS N°01-2010-CE-SIP-GG-PJ Y AMC 001-2010-CE-SIP-GG-PJ 1RA CONVOCATORIA	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	15	1 - BIENES	-	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS CENTROS JUVENILES DE LIMA, SANTA MARGARITA Y SERVICIO DE ORIENTACION AL ADOLESCENTE (S.O.A.)				94,355.10	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	1 - Subasta Inversa Presencial		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01			0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA	
							1	GAS LICUADO DE PETROLEO A GRANEL	1511151000012019	20 - GALÓN	10,200.00	72,828.00														
							2	GALÓN LICUADO DE PETROLEO ENVASADO DE 45KG	1511151000012019	20 - GALON	134.00	21,527.10														
336	1 - SI	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	50	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE AGUA DE MESA EN CAJA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	5020230100003209	14 - BIDON	14,808.00	211,092.00	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01			0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA	